

UMMOAELEWE
Al Sr. D. Fernando Sesma Manzano
MADRID ESPAÑA

SUPPLICAMOS CONSIDERE ESTOS PÁRRAFOS MUY CONFIDENCIALES A TODOS
LOS EFECTOS

Señor:

Una llamada realizada por mi hermano no tuvo contestación la noche del 20 de Enero de 1967.

Esto puede obedecer a tres causas:

Que no hubiera llegado una carta que le fue remitida.

Que habiendo llegado la citada misiva, se acogiese Don Fernando Sesma a la opción que le ofrecíamos en primer término, de no aceptar nuestra súplica.

Que considerase Don Fernando Sesma Manzano excesivamente severas las condiciones impuestas, o lesivas a su dignidad tales exigencias o la forma de expresarlas por nuestra parte. O cansado de tales contactos, o recibido orden o consejo de tercero. Ante todo, y en el caso de verificarse la última de las causas precedentes, yo ruego no sean mal interpretadas mi forma de proceder. Desgraciadamente nuestra psicología es diferente de la de los hombres de la Tierra, y ciertas posturas nuestras pueden adolecer a los ojos de los OEMII de este planeta, como poco delicadas, incomprensivas, severas y hasta groseras cuando en realidad la motivación oculta que las causó no poseía características ofensivas.

Si alguna de nuestras actitudes son juzgadas como severas y estrictas, obedecen en realidad a motivos de autodefensa. No olviden que nos movemos en un campo extraño y hasta hostil, en el que todas las precauciones han de ser adoptadas con rigidez disciplinaria absoluta.

Solo pedimos a los hombres de la Tierra que nos conocen, favores que ellos pueden sin enorme esfuerzo brindarnos.

Mi hermano DEII 98 hijo de DEII 97 llega a Madrid el día 22 de Enero de 1967. Como él está autorizado a mantener conversaciones telefónicas con hombres de nacionalidad española le llamará para conocer de usted, su digno criterio.

Dictada por IEREE 86 hijo de IEREE 82.
Sumiso a UADAA 5 hijo de OI 74 en Santiago de Chile
Sumiso a YUU 1 Hija de AIIM 368.